

Hace cien años los placeres ocultos e inconfesables del mundo y de la carne eran tan reales y preocupantes como ahora. Lo pernicioso y dañino, bien para el cuerpo y alma individual bien para el social, no sólo estaba presente en la sociedad vizcaína, sino que, en muchos casos, era ya considerado como el síntoma evidente de disfunciones sociales alarmantes. Las costumbres se relajaban al igual que en otros lugares y, sobre todo las relacionadas con la lujuria, comenzaron a alcanzar cierta importancia. Una vez más, el sexo surgió, además de como un recurso atractivo, demandado y degustado, como una fuente prometedora de negocio. Era la pornografía que, ya a las alturas de 1912, se había hecho un hueco entre todas esas personas que los más rectos y moralistas tachaban de depravadas, enfermas y coquinas. A pesar de que aquellos primeros escarceos del porno puedan parecernos, hoy en día, cómicos y hasta inocentes, la verdad es que fueron juzgados como peligrosos por las autoridades. De hecho, el Gobierno aprobó una Real Orden en septiembre de 1912 en la que se dispuso que todos los gobernadores civiles de las provincias, como presidentes que eran de las Juntas provinciales de Protección de la Infancia y represión de la mendicidad, exigieran a las autoridades a sus órdenes el cumplimiento de las disposiciones acordadas en lo relativo, tal y como recogió el ABC, «a los delitos referentes a las publicaciones obscenas, en materia de escritos, dibujos, imágenes u objetos pornográficos, asegurando o acelerando su confiscación».

Folletos inmorales

La pornografía era, tal y como se juzgaba entonces, una enfermedad social desarrollada por la tolerancia y la incultura que ya se hacía notar en toda Europa. Bilbao, lógicamente, no fue una excepción. A comienzos de marzo de 1912, es decir, nueve meses antes de la Real Orden citada, El Noticiero Bilbaíno publicó una breve noticia en la que se recogía la denuncia presentada por una comisión de señoras al gobernador civil en la que le rogaban que extremase «la vigilancia para evitar la venta de postales pornográficas y de periódicos y folletos inmorales, pues sobre todo de estos últimos se está haciendo en la actualidad una propaganda escandalosa». Como era de esperar, el señor Novella dio las órdenes oportunas para prohibir la circulación de ese tipo de material y prometió castigos seve-

CRÓNICAS DE BILBAO Y BIZKAIA IMANOL VILLA

DEGENERACIÓN MORAL

La relajación de costumbres, la pornografía, las conductas inapropiadas y, sobre todo, el uso de la infancia para actos ilícitos preocupaban mucho en el Bilbao de hace un siglo



Un lugar donde abundaba la pornografía era en las zonas portuarias. :: E. C.

ros para los infractores. El propio periódico se congratulaba con el gobernador civil y manifestaba su apoyo a todo lo que se hiciera en ese sentido. Estaba claro que las fotografías picantes y los folletos de contenido pornográfico, aun no siendo todavía un material muy extendido, eran artículos con una proyección que ya entonces se juzgaba peligrosa. Y eso que en la mayor parte de los casos todo se reducía a copias de fotografías de mujeres desnudas o simplemente ligeras de ropa que se vendían en las cer-

canías de las estaciones, zonas portuarias y, en fin, por todos aquellos lugares en los que abundaba el género masculino. Muchas veces esas fotos las ofrecían para su venta mujeres que se encargaban de esconderlas entre las faldas. Evidentemente, para los bien pensantes de entonces, la culpa de toda esa depravación era de la incultura y la pobreza aunque, a decir verdad, su consumo se extendía por todas las capas sociales y, sobre todo, entre las que más dinero tenían.

Sin embargo, la inmoralidad tuvo rostros mucho más depravados e indeseables. El uso de niños para la mendicidad, acto indigno y rechazable entonces y ahora, no era anecdótico hace cien años. La necesidad, la mala conciencia o la perversión de muchos padres les llevaban a entrenar a sus hijos, cuando no a niños abandonados, para dar pena a los ciudadanos y obtener de ese modo unos ingresos de los cuales, la víctima infantil, apenas se beneficiaba. «Anoche fue detenida en la Gran Vía por los Guardias de Seguridad —señalaba El Noticiero Bilbaíno a primeros de marzo de 1912—, una niña de corta edad que se dedicaba a pedir limosna, excitando la compasión de los transeúntes». La madre, localizada posteriormente, fue detenida. Sobre estas cuestiones el órgano competente que velaba por los derechos de los niños era la Junta provincial de Protección de la Infancia, presidida por el gobernador civil de la provincia y que, entre sus atribuciones u objetivos, tenía el de luchar contra la mendicidad infantil y contra el uso y abuso de niños por parte de adultos de cara a obtener beneficios económicos o de cualquier otro tipo.

Trata de blancas

También muy preocupante fueron hace un siglo las noticias relacionadas con la trata de blancas. Muchos de los casos de entonces reflejaban una degeneración y una falta de principios morales verdaderamente esclofriante. El 8 de marzo de 1912, el diario El Nervión, llevó a primera página una noticia impactante: en el barrio de Uríbarri fue detenida una mujer que, además de prostituirse ella, había obligado a hacerlo a sus dos hijas, de diez y trece años respectivamente. «Además, con engaños, se apoderó de otra niña de trece años que se hallaba lavando en el lavadero de Uríbarri, para otra mujer llamada (...), y la llevó a su casa para que alguien abusara de ella inúnicamente». La actuación de la autoridad fue rápida. Las niñas fueron puestas a disposición de la Junta del patronato para la represión de la trata de blancas, que rápidamente las trasladó al Colegio de las Siervas de Jesús de Castro Urdiales. Ante un hecho de esas características, la consternación fue general en todo Bilbao y, principalmente, en el barrio de Uríbarri, en el que muchos vecinos no entendían cómo una persona podía llevar a niñas por un camino de degeneración total. Cien años después, tampoco es posible entenderlo.

HORARIO DE MISAS

CASCO VIEJO

- Santiago (catedral)
Lab. 10.30
s 19 / d. 10.30 (Cabildo), 12 (B) y 19 (Sr. Obispo)
- Santos Juanes
Lab. 19.30
s 19.30 (B) / d 11.00
- San Antón
Lab. 18.30
s 18.30 (F) / d 10.00 (B)
- San Nicolás
Lab. 11.30
s 18 / d 13.00
- Encarnación (Dominicos)
s 19.30 / d 12.30
- Buen Pastor (La Peña)
s 19.30 (B) / d 11 y 13.15
- Santa Cruz, de Mallona
s 19.00 / d 12
- María Reina (Basarate)
s 19.30 (B) / d 11.30 (N, B) y 13
- Nombre de María (Otxarkoaga)
d 13
- Santos Justo y Pastor
s 20 / d 9 y 12
- Birjinetxe (Txurdinaga)
s 19 / d 11 (Y) y 13
- Ctro. P. Ondarroa (Txurdinaga)
d 12
- Santa María, de Iturribide
s 18.30 / d 12
- Espíritu Santo
s 19.30 / d 9.30, 11, 12 y 13
- Ntra. Sra. de Covadonga
s 19.30 / d 12.30
- Santa Ana de Bolueta
s 19.30 / d 12

BEGOÑA

- Santa María de Begoña
s 18, 19 (E) y 20 / d 10 (B), 12, 13, 18 y 20
- Stmo. Sacramento (Zurbaran)
s 19 / d 9.30 y 12
- Begoña-Axpi
d 13 (misia familiar)
- San Fco. Paula (Santutxu)
s 19.30 / d 11, 12 y 13
- Carmelo de Begoña
s 18 y 20
- Esclavas
Lab 13 / s 13 / d 10.30
- Sagrada Familia-La Aneja
d 12
- El Salvador
Lab. 9 / s 9 / d 13
- Asunción de Ntra. Sra. s 19.30
- S. Miguel Arcángel (Uribarri)
s 19 / d 12.30
- S. M. Uriarri
d 8, 9, 10 (E), 11, 12, 13, 14 y 19

CAMPO VOLANTÍN

- Santísima Trinidad (Altamira)
s 20 / d 9.30 y 13
- N. S. Rosario (Rekaldeberri)
s 19.30 / d 10, 11 (E) y 13
- N. S. de Belén (Uretamendi)
s 11 y 13
- S. M. Uriarri
s 20 / d 13

INDAUTXU/BASURTO/ REKALDE

- Ntra. Sra. del Carmen
s 19.30
- Ntra. Sra. del Pilar
s 13 y 20
- Jesuitas (Indautxu)
s 17.30, 18.30 y 19.30 (E)
- Cristo Rey (La Casilla)
s 20
- La Inmaculada
s 18.30 (E) y 19.30
- Santa Ana y San Nicolás de Bari (Olabeaga) d 13
- Hospital de Basurto
s 18
- Santísima Trinidad (Altamira)
s 20 / d 11 (E), 12, 13 y 19 y 20
- Residencia S. J.
s 12, 13, 17.30, 19 y 20
- Corazón de María
s 19.30 / d 12
- Ntra. Sra. de Lourdes
s 20 / d 11 (E), 12 y 13
- San Luis Beltrán
s 19 / d 11.30, 12.30 y 18.30
- San Rafael Arcángel
s 19 (S) /

ABANDO

- Corpus Christi
s 12
- San Vicente
s 13 y 18
- San Fernando
Lab 9 y 13 / s 13 y 20
- San Francisco Javier
s 12 y 20
- Salesianos
s 19.30 / d 9, 10, 11, 12 y 13
- Ntra. Sra. Fátima Eneku / d 12
- San Ignacio de Loyola
Lab 11.30 y 19.30
- M. M. de la Iglesia Ibarrekolanda
Lab 19.30 s 19.30
- Juan XXIII
Lab 19 / s 19 / d 11.30 (F) y 13

SAN FRANCISCO

- S. Francisco de Asís
Lab 9, 11.30 y 19.30 / s 9, 11.30 y 18.30 / d 9.30, 11.30, 11.30 y 13
- Corazón de María
s 19.30 / d 12
- Ntra. Sra. de Lourdes
s 20 / d 11 (E), 12, 13 y 20
- San Luis Beltrán
s 19 / d 11.30, 12.30 y 18.30
- San Rafael Arcángel
s 19 (S) /

■ Sábado

■ Domingo

■ Euskera

■ Niños

■ Bilingüe

■ Catequesis

■ Emitida por radio

GETXO

- Padres Franciscanos
d 13.15
- San Pablo Ap. La Ribera
s 19 / d 12
- La Pasión, San Felicísimo
Lab. 07.30, 09.30, 11.30 y 20
- Salesianos
s 19.30 / d 9, 10, 11, 12 y 13
- Ntra. Sra. Fátima Eneku / d 12
- San Ignacio de Loyola
Lab 11.30 y 19.30
- M. M. de la Iglesia Ibarrekolanda
Lab 19.30 s 19.30
- Juan XXIII
Lab 19 / s 19 / d 11.30 (F) y 13

OTRAS IGLESIAS

- Santa María (Portugalete)
s 16 / vísperas 7 (bilingüe) / d 11 (niños), 12 y 13 / festivos 12 y 13
- San Vicente (Barakaldo)
s y vísperas de festivo 19.30
- S. Martín de Tours (Algorta)
s 9.30 / d 11 (N), 13 y 19
- El Carmen (Neguri)
s 18 / d 10, 11, 12, 13 y 18
- Santa Ana (Durango)
s 19.30 / d 11, 12 (B), 13 y 20
- San Fausto (Durango)
s 20 / d 9 y 11
- S. J. Bautista (Leioa)
d 9, 10 (Ondiz), 11 (E), 12 y 13
- S. M. Magdalena (Plentzia)
s 19 (E) y 20 / d 10 y 12.30
- S. M. Concepción (Górliz)
s 19 (B) / d 10 (B) y 11.30 (B)
- San Pedro (Sopelana)
s 19 / d 11 y 13
- El Carmen (Arrabasterra)
s 19 / d 11 y 13
- La Inmaculada (Santurtzi)
d 8.30, 10.30, 12.30 y 18
- Santuario de Urkiola
d 12, 13 y 18